



Comunicado Público 11-03-25

Frente a la movilización convocada por parte de pescadores artesanales y que se está llevando adelante en distintos lugares del país este día martes 11 de marzo, desde la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura señalamos lo siguiente:

- Nos encontramos monitoreando desde primeras horas de esta jornada, junto a la Subsecretaría del Interior y delegaciones regionales respectivas, el avance de esta convocatoria, que ha tenido un foco importante en la Región de Valparaíso.
- Entendemos la necesidad que tiene el sector de poder avanzar en una distribución más justa y equitativa de cuotas entre la pesca artesanal e industrial, por ello en septiembre de 2024 nuestro Gobierno generó el proyecto de Ley de Fraccionamiento, que justamente busca corregir una distribución injusta de recursos y que incluso ha sido considerado como el “corazón” de la Ley de Pesca.
- El Ejecutivo **ha reiterado la urgencia de discusión inmediata para el proyecto de Ley de Fraccionamiento desde su ingreso al Senado, en noviembre de 2024**. Dicha iniciativa ya fue despachada en enero de la comisión de Intereses Marítimos, Pesca y Acuicultura del Senado. El proyecto se encuentra con urgencia de **discusión inmediata** por lo que se hará presente a la comisión de Hacienda y presidencia del Senado la importancia de acelerar su tramitación.
- Entendemos el legítimo derecho que existe por parte de los convocantes a aspirar a una mayor justicia distributiva, no obstante, como reguladores del sector pesquero rechazamos categóricamente las consecuencias que este tipo de protestas generan en la ciudadanía, que no es responsable de los retrasos observados en la tramitación legislativa del proyecto de fraccionamiento.

Subsecretaría de Pesca y Acuicultura